

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,704

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## CRÓNICA UNIVERSAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### La Francia entre Alemania é Inglaterra

París 9.

La prensa alemana ha tomado con respecto á Francia, desde hace algunos días, una nueva actitud, y como el movimiento ha partido de periódicos que pasan por oficiosos, hay que tenerlo en cuenta.

Sabiendo es que, en general, las poblaciones alemanas simpatizan con los boers, y que en Prusia, á orillas del Rin, en Sajonia, en Baviera y en todo el imperio germánico se han producido manifestaciones populares en favor de las repúblicas sud-africanas y contra Inglaterra.

Como en Francia la opinión es también favorable á los boers, presentábase como un terreno, si no de aproximación ó de convergencia reconciliadora, de ideas y sentimientos comunes.

El gobierno imperial ha visto en ello inconvenientes; ha tenido una especie de estímulo peligroso, y ha mandado dar instrucciones para que se ponga en guardia á la opinión alemana.

Los periódicos oficiosos lo dicen sin ambages: Alemania debe permanecer en la estricta expectativa de los hechos que se desarrollan en el Africa Austral, sin intervenir en manera alguna.

Ese es un punto de vista como otro cualquiera.

Pero ¿á qué viene apoyar este razonamiento con la afirmación de que la Francia, en la ocasión presente, trata de arrastrar á Alemania á fin de levantar contra ella á la opinión inglesa y crearla grandes dificultades?

Estamos lejos de los tiempos en que el emperador Guillermo enviaba su famoso telegrama al presidente Kruger. Inglaterra, sorprendida por aquella manifestación, comprendió que era necesario traer al nido de la reina Victoria á mejores sentimientos, y de tal modo trabajó en este sentido, que se concluyó un tratado para un reparto de influencia y de territorio al Norte y al Este del Transvaal.

Se ha hablado mucho de ese tratado, y si no ha sido revelado en estos últimos meses, es porque debe contener algunas de esas cláusulas que pueden dar provecho pero no honra á un país.

Es posible que el emperador Guillermo abrigue el temor de que, en un momento de disgusto, M. Chamberlain, que no goza fama de pacienzudo ni de moderado en la expresión de sus deseos, y que no sabe revestir sus reivindicaciones de formas diplomáticas, saque el documento y diga: "¡Pero en fin! ¿De qué se quejan ustedes? Cuando han tratado con nosotros, sabían muy bien cuáles eran nuestras intenciones sobre el Transvaal."

Es posible que esta sea una de las causas de las actuales evoluciones de la política alemana.

En todo caso, bueno será que para Francia no caiga la lección en saco roto.

Hay franceses bastante cándidos para creer, en su apasionamiento natural contra Inglaterra, que bastaría tender la mano á Alemania para encontrar en ella un apoyo sincero. Y creen también, en sus deseos no menos naturales de revancha, que concediendo algunas garantías á Inglaterra, se la arrastraría contra Alemania.

Hay que desengañarse. En Berlín se servirían de toda gestión que la Francia practicase en determinado sentido, para obtener de Londres particulares ventajas; y en Londres sabrían hacer valer y pagar á Berlín toda acción encaminada á orientar contra Alemania la política inglesa.

¿Entonces, dirán los cándidos, Francia se encuentra en una situación deplorable?

No por cierto. Hacia muchos años que la nación francesa no se había encontrado en mejor terreno.

Pero en estas circunstancias necesita desplegar mucha habilidad, mucha circunspección y mucha perspicacia.

En la política europea, la Francia es hoy como el fiel de una balanza en uno de cuyos platillos se halla el peso de Alemania y en el otro el peso de Inglaterra.

Y como Francia tiene detrás de sí la seguridad que le dá la alianza rusa, se

encuentra en condiciones de poder esperar, siempre que esa espera no sea una soñolencia estéril, sino que, por el contrario, se utilice muy activamente para hacer frente á los acontecimientos que puedan hacer necesaria una acción cualquiera.

### La almidonería en la Exposición

La próxima Exposición Universal de París va á revelar gran número de nuevas aplicaciones de los descubrimientos científicos que se han hecho en el transcurso de este siglo.

Entre las industrias que más han progresado últimamente, figura la almidonería y la fecularia que hasta ahora habían permanecido aquí estacionadas, sin el menor adelanto, á causa de los reglamentos draconianos que dificultaban las reformas y perfeccionamientos de una fabricación considerada, erróneamente, hasta hace poco, como una de las más peligrosas para la salud.

M. S. Scheffter, ingeniero industrial, químico eminente, que viene ocupándose, desde hace veinte años, en industrias agrícolas, ha contribuido, en gran parte, á los recientes progresos de la fabricación de almidones y féculas de arroz, trigo, moniato y maíz. Ha encontrado la posibilidad de hacer práctica la aplicación de las reacciones químicas y obtener, de este modo, una fabricación tan rápida como económica.

### Línea de vapores entre los Estados Unidos y la república Argentina

Acaba de crearse una nueva línea de navegación directa entre Nueva York y Buenos Aires, por la casa Honsten y Compañía, de Liverpool.

Hasta nueva orden, no habrá más que un servicio mensual, saliendo los vapores simultáneamente de ambas ciudades el último sábado de cada mes.

A. SAISSY.

## CHARLA

Las estadísticas son abrumadoras.

No lo digo por las columnas de cifras que dan alta idea de la paciencia de sus autores, paciencia á prueba de guarismos y de operaciones aritméticas, sino por las conclusiones que á menudo ofrecen.

Hace poco tiempo, un amante de este género de investigaciones averiguó el número exacto de cabellos que poseen una cabellera rubia y otra negra.

El resultado no pudo ser más deprisivo para las bellas de crechas de oro, pues apareció claro, como la luz del mediodía, que tienen menos pelo que las morenas.

Desde que examiné aquella estadística capilométrica, cada vez que veo una cabecita ó cabezota rubia, digo para mis adentros:

—Calva segura y bisoné en perspectiva.

Reflexión capaz de dar al traste con todas las ilusiones poéticas.

Pero hay estadísticas peores, porque despiertan reflexiones tristes.

Por ejemplo: la que en su número del día 3 publica *La Agricultura y Córdoba*.

De ella resulta que en la provincia hay 206.476 habitantes sin ocupación conocida.

O lo que es lo mismo: que la mitad de los habitantes trabaja y la otra mitad vive en dulce far niente.

De donde puede deducirse que 206.476 ciudadanos de ambos sexos se alojan, se nutren y se visten á expensas de los 214.352 restantes.

Lo que debe ser altamente consolador para los desocupados, aunque no muy satisfactorio para los laboriosos.

La cultura, por elemental que sea, no está más medrada que la laboriosidad.

Al setenta y cinco por ciento, poco más ó menos, de los habitantes, les estorba lo negro para leer.

El número de letos y escribidos es de 104.094 y de ¡316.634 el de analfabets!

Estas cifras explican por qué en Córdoba no existe la prensa popular y justifican la anemia que consume á las publicaciones periódicas.

Estas, como todo en el mundo, tienen bueno y malo; pero no se puede negar

que son el resorte que mueve la opinión. Y cuando las ideas no se difunden, llegando á los más apartados rincones, el movimiento general de la opinión es lento ó casi nulo. De aquí nace la apatía que se advierte en Córdoba, aún cuando se trate de cuestiones del mayor interés.

La conocida y arreglada copla: Córdoba, ciudad bravia entre antiguas y modernas, tiene doscientas tabernas y una sola librería.

podrá haber tenido alteración en las cifras, pero no en la proporción de estas.

Nada; es forzoso convenir en que las estadísticas son abrumadoras.

Además, es triste que los señores estadistas se dediquen á cultivar el género sombrío.

Porque habrán ustedes advertido que casi todos esos pacienzudos investigadores parece que se deleitan haciéndose vivir con el alma en un hilo.

¿Tiene usted la nariz larga? Pues el día mismo pensado lee en cualquiera revista, apoyado con gran copia de guarismos, que los nariguados viven poco y suelen acabar mal.

¿Es usted chato? Le demostrarán igualmente que la escasez de apéndice nasal indica propensión á morir de viruelas, de fiebres intermitentes ó atropellado por un coche; y alinearán guarismos hasta que resulte indudable que así dejaron de ser chatos y personas el noventa y dos y cinco décimas por ciento, desde los tiempos de Noé hasta los de Villaverde.

¿No es usted chato ni nariguado? Algún estadista le hará saber que el propietario de una nariz indocumentada hasta el punto de no distinguirse de las demás narices, está llamado á sufrir desdichas conyugales, á padecer de sabalones y á fallecer de indigestión.

Así, estudiando estadísticas, empieza el lector por convencerse de que teniendo narices no hay dicha, ni tranquilidad, ni salud, y acaba por concluir que la vida humana es tan triste como la que atribuyen al Dante.

Es verdad que también hay estadísticas inocuas que hacen gemir las prensas por pasatiempo: las que llenan de números varias cuartillas para decirnos cuántos gorriones precisos desplumar para hacer una almohada de plumas; los minutos que invirtió Napoleón I durante su vida en quitarse y ponerse su famosa redingote verde botella; los mozos de cordel (6 de vapor, pues hay que tomar en punto de partida como en los caballos nominales) que se necesitaría emplear para trasladar de una vez la fortuna de Cornelio Vanderbilt en billetes de á mil pesetas, en centenes y en perros chicos; los estornudos que puede provocar un aire colado y los medios que puede digerir, sentado en el pescante, un cochero procedente de Betanzos ó de Cangas de Tineo.

Sin embargo, estos estadistas están en minoría y no son de cartel.

Los temibles son los otros; los de alternativa, que pasan la existencia mantando ilusiones y amenazándonos con el coco.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

## Cámara Oficial de Comercio é Industria DE CORDOBA

Sesión de la Junta directiva del 6 de Febrero.

A las ocho y media de la noche del martes seis de Febrero se reunieron en el salón de sesiones de la Cámara los señores Carbonell, Reyes, Viguera, Olme, Alvarez (D. Francisco), Larriua, Villegas, Carreño y Delgado Martínez, procediéndose á celebrar sesión ordinaria de la Junta directiva bajo la presidencia del primero.

Se leyó y fué aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Quedaron también por unanimidad aceptados como socios de la Cámara los señores D. Enrique del Castillo Romero, de Córdoba, y de los pueblos de la provincia D. Miguel Pastor León, de Villafraña; D. Pedro María Carpio y D. Cayetano Rubia Caro, de Cañete; D. Francisco Calvo, de Belalcázar; D. Joaquín Ayerbe Sanchez y D. Juan Soriano Lopez, de Carcabney; D. Ramón José Li-

nares, de Priego; D. Pedro Moreno Cantero, de Cabra, y D. Luis de la Torre y D. Emilio Galisteo Pino, de Luque.

El señor presidente dá cuenta detallada de su viaje á Valladolid como representante de la Cámara de Córdoba en la Asamblea allí celebrada en los días 14 y siguientes del mes de Enero. Refiere al pormenor varios incidentes de aquella reunión memorable á que asistieron también representantes de varias delegaciones de la Cámara en esta provincia y de otras colectividades de fines análogos; hace observar la importancia que ha revestido y la trascendencia que promete tener la reunión de que se trata en los destinos del país y para los intereses que las Cámaras y aquellas otras corporaciones representan.

La Junta, después de escuchar atentamente las explicaciones de la presidencia, acuerda tributar unánime voto de gracias al señor Carbonell por la actividad y acierto que ha desplegado en el desempeño de la misión que la Cámara encomendó á su celo al confiarle esta representación.

Se dá lectura íntegra de las conclusiones votadas y aprobadas por la Asamblea de Valladolid en sus sesiones del 14 al 17 de Enero, así como de la circular que la comisión permanente de la "Unión Nacional", ha dirigido á estas corporaciones con fecha 30 de Enero de 1900.

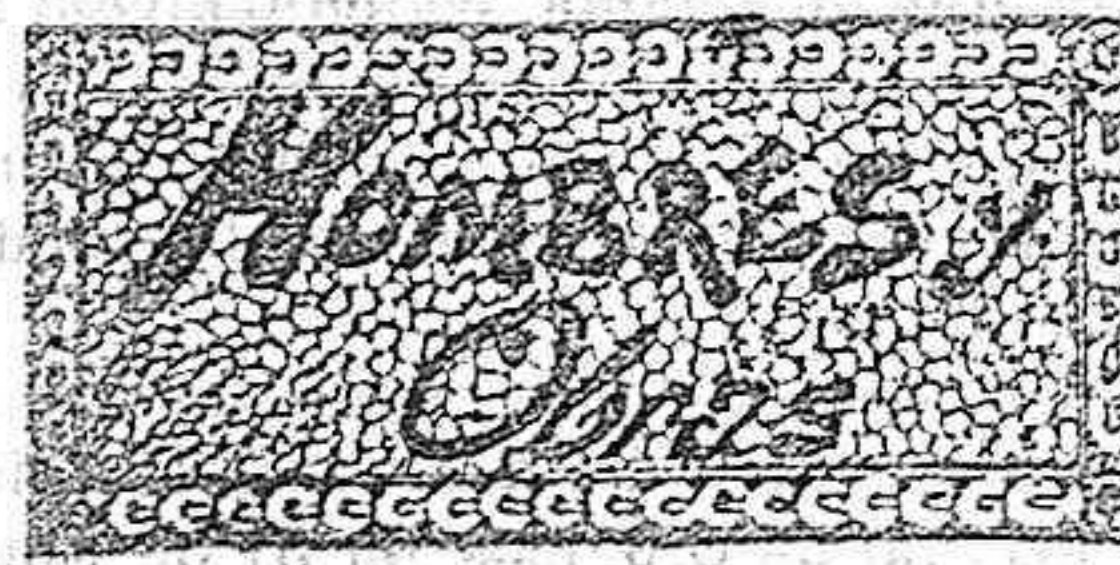
La Junta oye atentamente la lectura de ambos documentos y manifiesta con unanimidad su complacencia.

El señor presidente hace explicaciones á propósito de ellos, observando respecto al segundo que se trata de organizar la agrupación denominada "Unión Nacional", que no es de carácter político propiamente dicho, pues no se propone disputar el mando á los partidos militantes sino prestar apoyo á aquellos que pongan en vigor y efectividad las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza que las clases comerciales é industriales mantienen como base de la regeneración económica y social del país.

El señor Carreño propone, y así se acuerda por unanimidad, que el presidente de la Cámara convoque y reúna en junta preparatoria á las diferentes agrupaciones y personalidades que pueden y deben constituir el núcleo de la "Unión Nacional", como primer trabajo de la organización de que se trata.

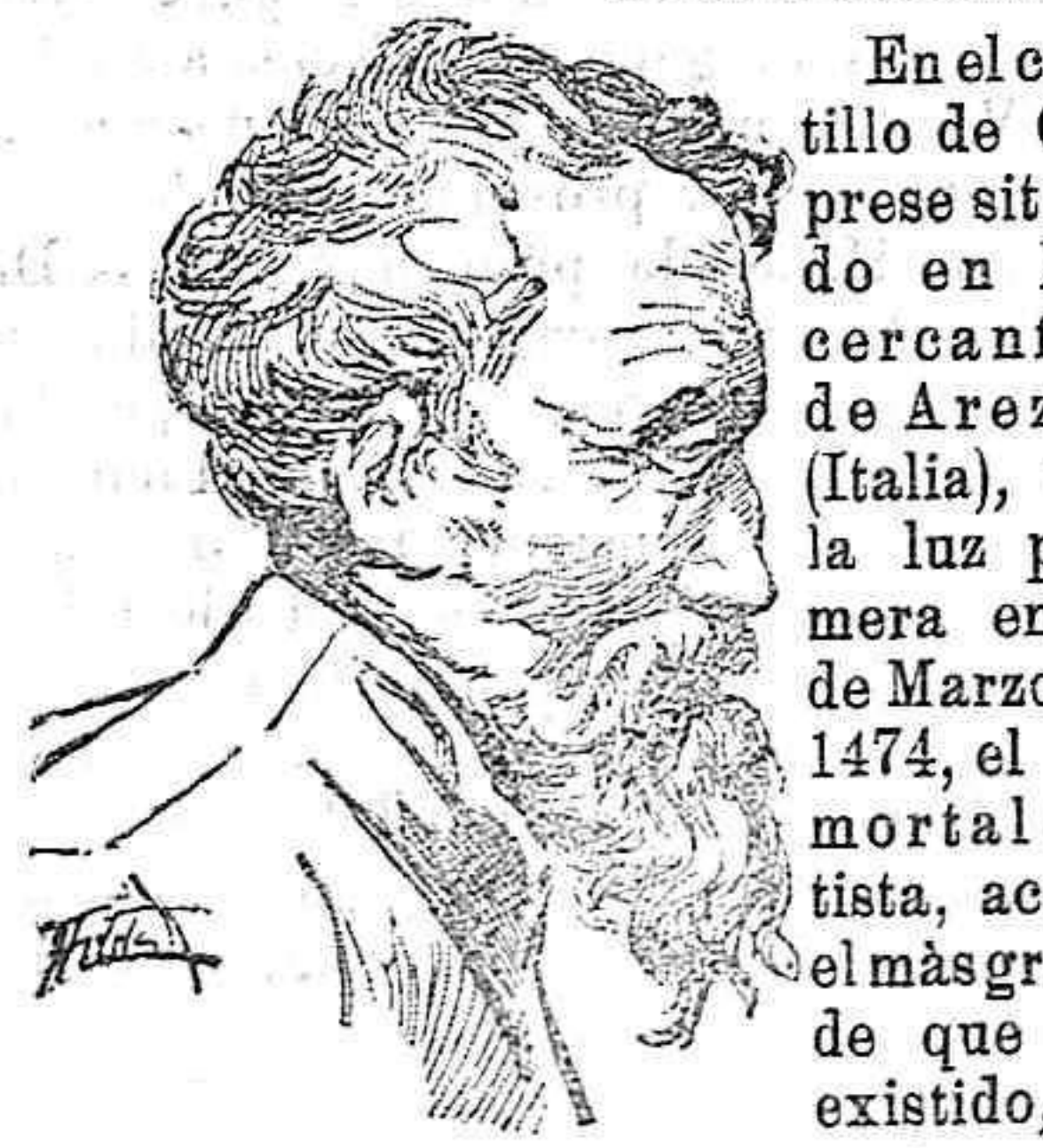
Dada cuenta de la enmienda presentada por el diputado á Cortes D. Antonio Barroso relativamente á los trabajos y conclusiones de la comisión del Catastro, enmienda que se encamina á corregir defectos de la ley citada en provecho de los intereses de la industria y de los fueros de la Justicia, la Junta acuerda unánimemente dar las gracias al digno señor Barroso por su actitud.

Con lo que, y después de tratados sin conclusión ni acuerdo otros particulares y dejando pendiente de resolución algún otro asunto que á juicio de la Directiva debía estudiarse con algún mayor detenimiento, se levantó esta sesión á las diez de la noche.



MIGUEL ANGEL

14 de Febrero.



En el castillo de Caprese situado en las cercanías de Arezzo (Italia), vió la luz primera en 6 de Marzo de 1474, el inmortal artista, acaso el más grande que ha existido, no solo por sus grandiosas concepciones sino también por haber cultivado con asombroso acierto las tres artes hermanas: la pintura, la escultura y la arqui-

tectura, Miguel Angel Buonarrotti, ó Michelagnolo Buonarrotti, como él afirmaba.

Descendía de la ilustre casa de los condes de Canosa, y por haber manifestado desde su niñez grandes aptitudes para dedicarse á la escultura, los primeros pasos de su vida de artista, diólos bajo la protección de Lorenzo "el Magnífico".

Cuando su genio artístico adquirió el necesario desarrollo, y cuando lo mismo como pintor que como escultor ó arquitecto, comenzaba á ser el asombro de sus contemporáneos, por sus portentosas obras, los magnates, disputábanse el honor de hacerle objeto de sus consideraciones y gracias, lo que no impidió que el genial artista viviera una vida durante no pocos años, todo contrariedades y sufrimientos á causa de las persecuciones de que fué víctima.

En 1529 estuvo encargado de la defensa de Florencia como ingeniero militar, y esto le dió motivo para poner de relieve la ductilidad de su talento, pues con sus disposiciones, si bien no salvó á la ciudad, retrasó su pérdida. Después de esta desgracia, puso á contribución su genio para exornar con sus hermosas esculturas el panteón de los Médicis.

Tantas son las obras que como testimonio de su talento legó á la posteridad Miguel Angel, que es tarea muy penosa enumerar, si no todas, la mayor parte de ellas, y por esto nos concretamos á mencionar las pinturas de la Capilla Sixtina, la estatua que representa la Noche, hecha para el panteón de los Médicis, *El Juicio final*, *Moisés* y la *Batista* de San Pedro, de Roma, en cuya construcción le sorprendió la muerte, según unos, el 14 de Febrero de 1564, según otros, tres días después de esta fecha.

Además de artista de indiscutibles méritos, fué Miguel Angel un inspiradísimo poeta, cuyas composiciones, según uno de sus biógrafos, tienen alguna semejanza con las del Petrarca.

HERNÁNDEZ DE ACEVEDO.

## Lo que ocurre en algunas estaciones DEL FERROCARRIL

Hace unos días pasó un suceso bastante desagradable en la estación de Doña Mencía, á un conocido industrial y remitente de Málaga: D. Antonio Bandoras Mesa.

El día 27 del mes anterior se encontraba dicho señor en el citado pueblo en asuntos de su incumbencia con don Fernando Moreno, propietario, y don José Moreno, reputado corredor del mismo pueblo, y terminando sus trabajos como á las cinco y media de la tarde, como quiera que la estación dista del pueblo próximamente un kilómetro y el tren en que tenía que irse D. Antonio Banderas pasa por aquella sobre las once de la noche, en vista del mal tiempo que hacía, determinó marcharse á la estación y esperar en el salón correspondiente las tres ó cuatro horas que había de tardar el tren, temeroso de que fuese á perderlo quedándose en el pueblo. Mas al llegar á la repetida estación á las siete de la noche, próximamente, y manifestar á un mozo que iba á esperar el tren de las once de la noche y que deseaba quedar en el salón de espera, dicho mozo le manifestó que aquello no era ninguna posada, retirándose por aquellos alrededores paseando, hasta que otro empleado, al parecer factor, le interrogó al verle, qué buscaba por allí; contestóle que esperaba el tren, y aquel díjole entonces que podía pasar al repetido salón de espera, pero sin duda tanto este señor como el mozo, no se sabe qué sospecha abrigarían ó podrían tener del honrado remitente, porque tan pronto como entró en el tantas veces referido salón, se le presentó una pareja de la guardia civil, intimándole á que exhibiera la cédula y documentos como tal remitente.

Así lo efectuó acto seguido muy á satisfacción de la guardia civil; pero pasando por tales motivos las consiguientes molestias y disgustos, pues sin duda aquel factor y mozo tomaron al viagero por un criminal en aquella hora, cuando no sería la primera vez que se hayan presentado otras personas, dado la hora á que pasa el tren por la estación.



Molestias y disgustos son estos que el jefe de aquella estación debe evitar á todo trance, haciendo ver á sus inferiores en el deber que están de tratar á los viajeros en horas tan intempestivas por la llegada de trenes y más en la estación que hoy nos encontramos, y es muy triste y sensible que á viajeros y remitentes que están dando productos todo el año á las compañías ferroviarias, como al que nos referimos, no se les atiende en forma debida y considerada en tales casos.

Nada más por hoy, suponemos que con lo dicho el muy digno jefe de aquella estación, atenderá estas quejas y las remediará como procede.

## DESDE MÁLAGA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Málaga 11.

Esta tarde ha fallecido el Excmo. señor don Jorge Loring, marqués de Casa-Loring, personalidad respetabilísima y padre político del presidente del Consejo de ministros.

Había desempeñado altos puestos políticos, siendo en la actualidad Senador.

Su muerte ha sido sentidísima.

En las primeras horas de la tarde ha ocurrido una riña sangrienta en una calle de los barrios extremos, por motivo de ciertas frases que se permitió decirle Francisco Bueno á una joven y que molestaron á Bartolomé Donaire, que estaba á su lado.

El Bueno, y un sobrino suyo que acudió en su defensa, recibieron varias heridas de consideración.

Se ha formado una comisión, en la que figura el diputado provincial don Eugenio Rodríguez Mellado, para allegar recursos á las víctimas de la reciente inundación habida en Estepona.

Habrà colecta pública y se dará una función teatral.

Continúa el tiempo lluvioso.

El día 19 se celebrarán en los salones del Liceo los "Juegos Florales", organizados por la prensa.

Se dice ser don Ramón A. Urbano, poeta malagueño, el favorecido con la flor natural.

Será mantenedor de la fiesta don Enrique Pérez Lirio.—CASANOVA.

## Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12.

Los decretos de Gracia y Justicia firmados hoy por la Reina carecen de interés.

De Marina ha firmado otro autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto resolviendo el asunto de los astilleros del Nervión, cuyos astilleros los cede el Estado á los señores Rivas y compañía, mediante el pago de diez millones de pesetas al Tesoro, que se gastarán en acabar los buques que por cuenta del Estado allí se construyeron, quedando los astilleros hipotecados para responder al pago.

Paris 12.—El consejo ha estudiado el proyecto sobre la penalidad que se impondrá á los perturbadores del orden.

Se insiste en que se preparan medidas contra algunas corporaciones religiosas.

En el proyecto relativo á los astilleros del Nervión se establecen nueve plazos para rescatarlos de la hipoteca del Estado de los diez millones.

Se encargarán á los astilleros algunos trabajos de reparaciones á cuenta.

Londres 12.—Se asegura que 6.000 boers han vadeado el Tugela, ignorándose por qué sitio, é intentan atacar la retaguardia de Buller.

A este se le cree ocupado en rechazar un ataque de fianco.

Se dice que el príncipe Víctor fué derribado en tierra por efecto de una explosión de granada en Vaalkrantz.

Se dice que desde el día 8 de Enero falta en Kimberley hasta la carne de caballo.

Un periódico de Paris atribuye al conde alemán Hohenloe la declaración de que si Francia hubiese querido, las potencias hubieran ayudado al Transvaal.

Paris 12.—Dos mil mineros de Carmaux han acordado la huelga.

El Papa ha enviado á la emperatriz de China un precioso vaso de porcelana, en prueba de gratitud por el decreto reconociendo oficialmente la religión católica en China.

Londres 12.—Roberts ha escrito á los presidentes del Transvaal y Orange, negando que los ingleses atropellen las propiedades y atribuyendo á los boers algunos actos de destrucción.

Se dice que el gobierno del Natal tiene el propósito de armar á los zulú.

## EL HAMBRE EN LA INDIA

Londres 11.

Los últimos despachos de Bombay, que inserta la prensa, han causado gran impresión en esta capital.

El problema del hambre toma en aquel imperio proporciones aterradoras.

Más de cuatro millones de personas viven de la caridad oficial.

En varias provincias la desmoralización es completa.

Los habitantes penetran en las tiendas de viveres, saqueándolas y siendo imposible á las autoridades mantener el orden.

Diariamente en Calcuta, Bombay, Dekan y otras capitales, son frecuentes los casos de caer muertos los indígenas en medio de las calles, por inanición.

La prensa de Londres excita al público á que contribuya á la suscripción pública iniciada por el alcalde de esta capital, y que asciende á 85.000 duros en la actualidad.

## Concurso agrícola.

La Cámara oficial agrícola de Huelva, en armonía con lo dispuesto en la base cuarta del artículo quinto del real decreto de 14 de Noviembre de 1890, abre un concurso sobre estudios y prácticas agrícolas, durante el periodo de seis meses, ó sea desde el 1.º de Marzo al 31 de Agosto de 1900, sobre las siguientes bases:

1.ª Los trabajos se admitirán en la presidencia de la Cámara (Monasterio, 6, principal) debiendo versar sobre los temas siguientes:

(A) Agricultura general del país y desarrollo de las demás industrias en relación con ella.

(B) Cultivo de las vides americanas en la provincia de Huelva.

(C) Caudal primitivo y actual de los Pósitos de la provincia de Huelva, y reformas que se imponen para que dichas instituciones respondan á las necesidades de la agricultura.

(D) Mejoras, de cualquier índole, que ofrezcan reconocidas ventajas á la agricultura u otras industrias derivadas de ella.

2.ª Los premios, según la importancia de los trabajos, consistirán: en objetos de arte, diplomas de honor, y en títulos de socios de mérito de la Cámara agrícola.

3.ª Los trabajos deberán ser inéditos y remitidos sin firma, bajo sobre cerrado.

4.ª En sobre aparte y lacrado se acompañarán tarjeta con el nombre del autor y título del tema elegido.

5.ª Los folletos que sean presentados á este concurso, pasarán á la propiedad de la Cámara agrícola y formarán parte de su biblioteca.

6.ª Dicha Cámara nombrará el jurado calificador para este certamen, cuidando de señalar los días del 8 al 11 de Septiembre, para la apertura de pliegos y adjudicación de premios, cuyos actos celebrará con la mayor solemnidad posible.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 9 de Febrero.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar al director de la Casa Central de Expositos para que reclame á la nodriza externa Juana Rando, que está presa en la cárcel de Málaga, la niña que amamanta, solicitando del señor Gobernador civil de aquella provincia que sus dependientes la recojan y con persona de su confianza la manden á Córdoba.

Aprobar dos vales expedidos por los directores de la Casa Socorro-Hospicio y hospital de Crónicos en 31 de Enero último, á favor de don Bartolomé Romero.

Aprobar la distribución de fondos que presenta la Contaduría para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Vista la notificación del premio de segundo grado proveído por la Tesorería de Hacienda pública contra la Diputación para el pago, en el término de veinticuatro horas, de 843.298 pesetas 7 céntimos que adenda á la Hacienda por gastos de Instrucción pública, más los derechos de la Agencia ejecutiva, resolvió entablar el correspondiente recurso de alzada ante el señor Ministro de Hacienda en solicitud de la suspensión de procedimientos y de la autorización necesaria para compensar los débitos que se ventilan.

Autorizar al Arquitecto provincial para que por el sistema de administración ejecute las obras necesarias en las oficinas de Contaduría de la Corporación.

Aprobar la relación de vales que presenta la Contaduría de los artículos de consumo suministrados á los establecimientos de Beneficencia durante la segunda quincena del mes de Enero por el contratista don José Barea.

Autorizar el ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos de don José Aguilar-Tablada.

Contribuir con 150 pesetas, del capítulo de imprevistos, á la suscripción para elevar un monumento al general Vara de Rey.

Entregar á su familia á Cristóbal Roldán García, recluso en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Librar la suma de 101 pesetas 50 céntimos al Director de "El Progreso Agrícola y Pecuario", importe de los doscientos ejemplares del folleto "Plagas del campo", adquirido por la Corporación.

Dar el pésame al diputado provincial don Martín Cabello de los Cobos, con motivo del fallecimiento de su hermana.

Felicitar al diputado á Cortes don Antonio Barroso y Castillo por su fructuosa campaña en el Congreso contra el catastro.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á María Josefa Castrillón Díaz, Antonio Martos Martín, Juan Navas Gálvez, Manuel José y Miguel Martínez Albarceas, Leovigilda Cobaleda Camacho y Paulino Salamanca Cobaleda, de esta vecindad, y á Antonio Jiménez Lechado, de Iznájar; y en la Central de Expositos á Rosario, Manuel y José Nogueira López.

## Ágreda y Bartha

Desde ayer descansan sus restos en tierra sagrada.

La rapidez con que se extendió la noticia de su fallecimiento por toda la capital y el sentimiento que por tan inesperada desgracia embargaba nuestra pluma, nos impidieron ayer y dificultan hoy hablar de su memoria gratísima como merece.

Era tal la popularidad del simpático Doctoral de Córdoba, el agrado especialísimo de su trato, tan ameno como distinguido; tan esclarecidas sus dotes de modestia, amabilidad y caridad, que su muerte preocupó á multitud de familias de las que era fuente de consuelo y de cariñosas protección.

Son muchos los que le lloran; para unos se fué para siempre el queridísimo compañero, para otros el amigo del alma.

En los cargos públicos que desempeñó durante su brillante carrera, nunca desoyó las peticiones justas; siempre procuró la mayor magnificencia en todos los centros cuya dirección ocupara; su piedad hacia el desvalido fué tan intensa como la que sintió por el culto de San José.

Muchas fueron las veces que desde el púlpito, en donde dignamente lució su oratoria, mezcla de afectiva y llena de notas simpáticas, hizo derramar lágrimas de regeneración, de alegría, de contrición y de consuelo á los fieles, siempre numerosos que componían su auditorio. Porque el Doctoral tenía oyentes propios, si así vale la frase.

Todas esas lágrimas, todo ese consolador disfrute de las almas, tuvieron ayer nuevo ser, nueva vida, enemigo del silencio que reinaba en nuestra suntuosa Basílica, interrumpido por las solemnes salmodias y las plegarias de los amigos que, en forma de un sólo sufragio, hermoso, imponente, se elevaban hasta la mansión eterna de los justos.

Fueron muy solemnes las exequias que el Cabildo Catedral le tributó.

Severo túmulo elevábase en la nave del Crucero, rodeado de gruesos blandones con cirios encendidos. Sobre el último cuerpo del catafalco, al lado de la Cruz bendita, se hallaban las insignias del sacerdocio que el difunto ejerció con dignidad durante su vida: la casulla y la estola.

El oficio de difuntos fué cantado solemnemente por los capitulares, beneficiados y cantorianistas, y el Santo Sacrificio celebrado por el Canónigo Penitenciario.

El duelo que asistió al acto fué numeroso. En él vimos representaciones del Instituto provincial, una comisión de alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio, del Colegio de Abogados, de la milicia, de las letras, de las artes y del periodismo.

Ocupaban el banco presidencial los señores Rodríguez Sánchez, Rector del Seminario, en nombre del Excmo. Prelado de la diócesis; Granja, intimo del finado; coronel Salas, en representación del gobernador militar de la plaza; Huerta é Higuera, presidente y fiscal de la Audiencia provincial; Rodríguez Bolaños, gobernador civil interino; Vargas (don Francisco) y González Francés, por el Cabildo Catedral; Junguito,

en nombre del alcalde de la capital, y Río de la Bandera, Inspector de primera enseñanza.

Terminóse el acto, que resultó imponente, cerca de las doce de la mañana, siendo después recogido el cadáver de la casa mortuoria y conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. El paso del fúnebre cortejo fué presenciado por innumerables personas.

Después de los últimos responsos, recibió cristiano asilo el cuerpo inerte del difunto en el panteón que el Cabildo posee en dicho cementerio.

Desde ayer descansan sus restos en tierra sagrada.

Hoy á las diez se celebrarán en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio por el alma del señor Ágreda Bartha. No se repartirán invitaciones para dicho acto.

## Gran Teatro

### LA MUELA DEL JUICIO

La compañía cómica-lírica que dirige D. Robustiano Ibarrola estrenó anoche en el Gran Teatro el pasillo cómico en un acto y en prosa, titulado *La muela del juicio*, original de D. Miguel Ramos Carrión.

Esta obra, que nosotros calificáramos de sainete, tiene el sello del ingenio de su autor. Aunque las escenas de exposición resultan largas y poco originales los tipos, con ellos desarrolla una serie de situaciones graciosísimas, llenas de chistes que promueven la hilaridad constante del público. Solo hay uno entre estos de muy subido color, que deberían suprimir los actores.

El argumento se reduce á los apuros que pasa un cesante, quien por vengarse de un amigo que le desaira y proverse de algún dinero, actúa de dentista, sin entender jota de tal profesión.

Su escena con el subsecretario que le ofrece un destino á cambio de que le estraiga una muela de un solo tirón, es deliciosa; ella sola bastaría para acreditar á un autor.

Muchos efectos de la obra pasaron inadvertidos y algunos diálogos aburrirían al público por la falta de ensayos. La madre política del torero, especialmente, no sabía su papel.

En el sainete de Javier de Burgos y Gerónimo Jimenez *Las mujeres*, cumplieron todos los artistas, sobresaliendo las triples señorita Gomez y señora Delgado.

Para esta noche anuncian los carteles dos novedades: el estreno del sainete cómico-lírico de don Eduardo Ruiz Valle y don Joaquín González Palomares, titulado *Las bodas de Camacho ó el corralón del trueno*, y el debut, con *La Revoltosa*, del barítono señor Guillot.

CIRILO.

## Gacetillas

**Nuestro Almanaque.**—Terminada ya la repartición entre los suscriptores de la capital, puden los abonados de fuera de Córdoba comisionar personas que lo recojan de esta Administración.

**Triste ceremonia.**—Ayer á las diez y media de la mañana tuvieron efecto en la iglesia de San Nicolás de la Villa los funerales por el alma de la virtuosa y distinguida señorita Carlota Fernandez de Córdoba; y apesar de que á la misma hora próximamente se celebraban en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral los del inolvidable señor Ágreda y Bartha, y de no habérselo hecho invitaciones especiales, no faltó concurrencia; sobre todo de señoras, teniendo entre ellas lucida representación las muchas asociaciones en que dicha señorita ejercía importantes cargos. Entre las damas que concurrieron vimos escenas verdaderamente tiernas y edificantes. En la magnífica carroza de la "Funeraria Católica", se trasladaron al cementerio de Nuestra Señora de la Salud los restos de la bella y virtuosa joven, que tenía significada su voluntad de que no se le colocasen coronas y se procurara la mayor sencillez en todo, como expresión de su cristiana y congénita modestia. Presidida el señor Blanco y Sancha, rector de la parroquia del Salvador, á cuya feligresía perteneció durante muchos años dicha señorita, en unión de los señores Crespo y García, Quintana, Martel, marqués de las Escalopias, Albornoz y Portocarrero, Través y García Lovera (don Rafael), parientes y amigos de la familia, á la que repetimos el más sentido pésame.

**Retención de sueldos.**—La proposición que el señor Seguí ha presentado al Congreso sobre descuento á las clases activas y pasivas, está redactada en los términos siguientes: "Artículo 1.º De todos los sueldos que disfruten los funcionarios activos de cualquier clase ó carrera del Estado, Casa Real, Provincia y Municipio, solo podrán descontarse como máximo y en total por toda clase de impuestos, descuentos, retenciones y obligaciones, sean del Estado ó judiciales ó que nazcan de cualquier obligación, motivo ó causa, el 20 por 100, al no exceder el haber anual del funcionario público de 2.000 pesetas; el 25 por 100, si el haber excede de esta suma, y no llega á 4.000 pesetas, y el 30 por 100, de 4.000 pesetas en adelante y hasta de mayor categoría. Artículo 2.º Los retirados, jubilados, pensionistas de la clase á que se refiere el artículo anterior, gozarán del mismo beneficio que en el mismo se concede."

**Juicio por jurados.**—En la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de incendio, contra José Infante y otros. Los señores Jiménez Illescas y Barasona están encargados de la defensa.

**Acto religioso.**—Por acuerdo de la junta directiva de la Asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro, la fiesta que debía celebrarse el día 19 del corriente en el santuario de *Scala Caeli*, tendrá efecto el domingo próximo.

**Sumario.**—El último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado contiene lo siguiente: Circular del Prelado sobre los enterramientos en poblado.—Cementerios cristianos.—Cuentas de fábrica aprobadas.—Junta diocesana de homenaje á Jesucristo Redentor.—Necrología.

**Ahora es la ocasión.**—Hemos visto que la boca de la cloaca de la calle Gutiérrez de los Ríos, que desde hace tiempo se halla en estado ruinoso, la han cercado con palos y cuerdas y como creemos que éste será el preliminar para su reparación, insistimos en la conveniencia de variarla de lugar, abriéndola cuatro ó cinco metros más próxima á la calle Pedro López, donde ensancha la vía pública, con objeto de que ni los carruajes ni las caballerías tengan que pasar sobre ella, pues así se evitarán muchos accidentes que ahora ocurren y á la vez la rotura de la rejilla y otros desperfectos que suceden con gran frecuencia. Esperamos que el señor Alcalde atenderá nuestras indicaciones.

**El paludismo.**—La *Gaceta* publica una circular de la Dirección general de Sanidad encargando á las autoridades que exciten el celo de los médicos y demás personas que puedan proporcionar noticias y antecedentes acerca del paludismo, para que las remitan á dicha Dirección general, con objeto de cumplir la ley recientemente votada, dictando reglas para la extinción del paludismo.

**Médico militar.**—El médico mayor don Emilio Morilla, con destino en la Remonta de Córdoba, se ha encargado accidentalmente de la jefatura de la Sanidad militar de esta plaza y de la dirección del hospital de la misma, por traslado de don Pedro Heras, que la ejercea.

**Enhorabuena.**—Es muy calurosa y entusiasta la que la Asamblea Suprema de *La Cruz Roja* dirige al Presidente de la Comisión ejecutiva de ese instituto en esta capital por los importantes servicios que viene prestando á las clases necesitadas el Consultorio y Casa de Socorro creados por la misma, felicitación que hace también extensiva á los profesores médicos de este humanitario establecimiento benéfico.

**Juicios orales.**—En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana las vistas en juicio oral y público de las causas siguientes, todas por atentado y lesiones: la instruida en el juzgado de Montilla contra José Muñoz Morales, que será defendido por el señor Gómez del Valle. La seguida en Córdoba contra Manuel Molina González, á quien defenderá el señor Jiménez Illescas. La procedente de Aguilar contra Idefonso Jurado Garrido, cuya defensa tiene á su cargo el señor Ravé. Y la de Fuente Obejuna contra Francisco Nieves Guindo, en la que informará el señor Riobó.

**Defunción.**—Víctima de larga dolencia falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Dorothea Storch y Bermán, viuda de don Pedro Lary y Mirasol. Por sus virtudes y afable trato gozaba de gran estimación entre la buena sociedad, para la que ha sido una pérdida muy sensible la de la señora Storch. Acompañamos en su sentimiento á la inconsolable familia de la finada, en la que figura nuestro antiguo y querido amigo don Emilio Cabezas. Los funerales se celebrarán hoy,



en la iglesia parroquial de San Nicolás, a las cuatro de la tarde.

**Caida.**—Anteanoche en el puente del Guadalquivir cayó un mendigo, produciéndose una herida en la barba. Fué curado en la casa de socorro de La Cruz Roja y después conducido al hospital.

**Veneno.**—El perito de mercados don José Herrera mandó ayer retirar de la venta pública trece kilos de pescadillas y morralla, que no estaban en condiciones para el consumo.

**Pago.**—Por la Subdirección en esta provincia de la Compañía de Seguros "La Unión y el Fénix," le han sido abonadas a don José Lucena, vecino de Montilla, cuatrocientas noventa y nueve pesetas veinticinco céntimos en cuya cantidad fueron apreciados los daños que causó en su casa asegurado un incendio.

**Cámara agrícola.**—La de Córdoba ha nombrado vicepresidente y secretario, respectivamente, a los señores don Rafael Cabanás y don Francisco Salinas, y ha declarado a la revista *La Agricultura y Córdoba* órgano de la misma.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que, en unión de otros varios, consumió una abundante cantidad de vino en una taberna del Arco de la Torre y se negó a abonar su importe, y a los encargados de la limpieza de pozos negros por verificar esta operación anteanoche en el Gran Capitán, antes de la hora marcada para tales servicios.

**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Merced, número 1 (hoy plaza de Colón), la habrá hoy y mañana, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres. Hay depósito de tubos y cristales.

**Sección minera.**—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de hierro de la dehesa de los Pobres, término de Fuente Obejuna.

**Vacunación.**—Desde mañana, y durante las horas del día, se prestará gratuitamente ese servicio y el de revacunación a cuantas personas lo soliciten en la Casa de Socorro de La Cruz Roja, por los inteligentes profesores médicos de la misma.

**"Boletín Oficial."**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Real Decreto haciendo extensivo al cuerpo de infantería de Marina lo propuesto en otro Real Decreto de 16 de Marzo de 1899 a los licenciados de dicho cuerpo que fueron de los ejércitos de Cuba y Filipinas.—Circular para que a los expedientes de aprovechamientos de aguas sean aplicados los artículos 97 de la ley general de Obras públicas y 127 del Reglamento.—Otra pidiendo ciertos datos para conocer todos los focos de paludismo de España.—Relación de los españoles presentados, según la Real orden de 31 de Diciembre último, en el consulado de España en Buenos Aires.—Las listas definitivas de electores de compromisarios para Senadores de Conquista, Adamuz, Pedroche, La Carlota y Santa Eufemia.—Y anuncio de estar al público hasta el 27 el presupuesto adicional de Belmez.

**Llamamiento.**—El juzgado de Baena llama a un desconocido que hace dos meses trató de vender en Martos una caballería menor que había sido hurtada.

**Fallecimiento.**—Ha muerto en Montilla don Matías García Toro, padre del Secretario de aquel Ayuntamiento. Al expresado señor y demás familia damos nuestro más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

**"Mignon."**—El cuaderno séptimo de la segunda serie de este elegante portfolio, es tan notable ó más aún que los anteriores. Contiene preciosos retratos de las artistas más hermosas, admirablemente impresos en magnífico papel *couche*. Precio de cada cuaderno quince céntimos. Administración: Fuencarral 156, Madrid, apartado de correos número 48. Se desean corresponsales con buenas referencias en los puntos donde no se halle de venta esta publicación.

**Comunidad.**—Procedentes de Valencia han llegado a Baena cinco religiosas hermanitas de ancianos desamparados, para encargarse del nuevo asilo establecido en dicha ciudad. El pueblo baenense las recibió con gran entusiasmo.

**Bibliografía.**—Hemos recibido un ejemplar del interesante folleto titulado *Breves apuntes relativos a algunos ramos de la producción nacional* por el ingeniero industrial don José de San Martín y Falcón. Trata en el con gran acierto y competencia, de las industrias vinícola, alcoholera, azucarera, hullera y sedera. Por qué se cierran las fábricas en nuestro país; causas de las falsificaciones en los productos fabriles y manufactureros; probabilidad de que perdamos las islas Canarias; laboratorios de análisis; ne-

cesidad de que la industria tenga garantido el derecho de propiedad; reglamentación industrial; enseñanza y libertad en lugar de prohibición. Recomendamos la lectura de este folleto y agradecemos a su autor la atención que ha tenido dedicándonos un ejemplar.

**No solo en España, sino en América e Inglaterra,** se ha generalizado un tratamiento con el que se cura, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicación, que es el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

**Con razón se ha dicho que** eso de montar un alambique cualquiera, quemar mostos ágricos y al año salir ofreciendo *cognac* añejo ¡es cosa de tomarlo a risa! Pues para obtener un *cognac* superior es preciso observar la conducta que sigue la importante casa jerezana "Pedro Domecq," en la fabricación de su bien acreditado *cognac*. Primeramente elige buenos mostos, después los destila con toda perfección y los envasa con inteligencia, y por último, deja que pasen en sus bodegas cinco años por lo menos. Que esto requiere invertir en el negocio tres ó cuatro millones de pesetas, y que es preciso olvidarse durante mucho tiempo de que se tiene inactivo ese capital, es cosa que a nadie se le oculta, porque solo así se puede ofrecer un *cognac* inmejorable y que pueda pretender la supremacía, verdaderamente envidiable, que el *Cognac Domecq* goza sobre los demás, sean de fabricación nacional ó extranjera.

### SECCION AMENA

El vigía.

Para escribir los placeres poco papel bastará; para escribir nuestras penas papel siempre ha de faltar.

Pensamiento.

Es un grande, aunque amargo consuelo, recordar los que se quedan las virtudes y buenas obras de los que se van.

Cantar.

Suele ser el bien perdido mucho más terrible y grande, en la misma proporción de todo lo que aquel vale.

Entre diputados.

—Yo estoy en desacuerdo con mis electores.

—¿Y por qué?

—Porque ellos me piden una línea de conducta precisa y clara, cuando yo no les había ofrecido más que una línea férrea.

### Empresa de mercados de Córdoba

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada en esta ciudad el 20 del actual, desde hoy queda abierto el pago del dividendo correspondiente al segundo semestre del año último a las acciones de la serie A, en las oficinas de la Sociedad, plaza de las Cañas, previa la presentación de los cupones respectivos.

Córdoba 31 de Enero de 1900.—El Presidente, L. Loubinoux.

**Se regalan 20,000 reales** al que presente un piano con las clavijas en madera, de la fábrica que considere más acreditada, y que resulte tan sólido y permanente en la afinación como los del sistema privilegiado con patente de invención, sin madera en el clavijero exterior ni interior, haciendo presión sus clavijas a rosca y tuerca en plancha metálica independiente del mueble, en forma de arpa, sin más madera que la tabla armónica de quita y pon.

Estos pianos se adaptan a todos los climas, y especialmente en los sitios donde es difícil encontrar afinadores.

Nota. No fiarse de pianos que dicen son de clavijero metálico sin serlo, porque únicamente el clavijero va cubierto con una plancha de metal agujereada para dar paso a las clavijas que van clavadas a la madera.

Unicos depositarios en Andalucía para ventas, cambios y alquileres, Sres. Sánchez Gama é hijo, calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.—Córdoba.

**Los pocos niños que** aceptan el aceite de hígado de bacalao sin repugnancia durante el invierno, lo rechazan desde primavera. Se le reemplaza entonces con el *Jarabe de Ribano* iodado de Grimault y C<sup>a</sup>, tan recomendado para combatir la palidez, la infartación de las glándulas y otros accidentes del linfatismo.

**Más que nunca se** necesitan en la sociedad actual hombres robustos, de músculos sólidos, que puedan resistir a las fatigas de la lucha por la existencia; es una cuestión de educación física y de higiene médica; administrando desde la infancia el *Jarabe de Dusart*, al lactofosfato de cal, se obtendrán jóvenes vigorosos y activos.

### Establecimiento de Aguas azoadas y de Inhalaciones.

Privilegio exclusivo para Córdoba y su provincia. Médico director propietario D. Teodomiro Herrera y Barros.

Por medio de este tratamiento se combaten eficazmente las diversas enfermedades de las vías respiratorias, evitando la susceptibilidad catarral.

Las del aparato digestivo, como dispepsia, gastralgias, etc., y las del sistema nervioso, así como en las anemias y cloro-anemias el empleo de las Inhalaciones y de las Aguas Azoadas tienen preferente indicación.

Las Aguas Azoadas aumentan el apetito de un modo persistente desde los primeros días de su empleo.

El Establecimiento permanece abierto todo el año desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer.

Calle de San Felipe, número 11 CORDOBA

### VACUNACION

Directa de ternera, conforme a los procedimientos más perfeccionados. Análisis de la linfa, obtención de pulpa vacunifera previo ensayo de la tuberculina en las terneras, con certificado de sanidad del animal.

Horas de 1 a 3 de la tarde, Manuales 6. Centro de vacunación dependiente del Laboratorio Histórico-Químico de Córdoba.

Depósito de tubos.—Venta de Cow-pox para inoculación de Ternera.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica dirigida por D. Robustiano Ibarrola.

Función entera para hoy.—5.ª de abono.—La zarzuela en un acto, *Los borrachos*.—Estreno del sainete cómico-lírico en un acto, *Las bodas de Camacho ó el corralón del Trueno*.—La zarzuela en un acto, *La Revoltosa*.

A las ocho y media.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Ingléses apresados.**

Madrid 13 (9:30 mañana.)

Varios individuos pertenecientes a una patrulla inglesa han sido apresados en Jastfontein por los boers.

En Londres reina gran consternación y se esperan con ansiedad noticias del general Buller.

#### Toreros multados.

13 (9:45 m.)

Dicen de París que los tribunales de Rabaix han impuesto diez francos de multa y dos días de prisión a Mazzantini y su cuadrilla por cada toro de los que mataron en dicha plaza.

#### Lo que dice Silvela

13, 1:45 tarde.

La firma de la reina ha carecido de interés.

Silvela nos ha dicho que espera cerrar las Cortes antes de Carnaval.

En caso de una labor apremiante se trataría de llegar a un acuerdo con las minorías y se recurriría a la sesión permanente.

#### Situación de Ladysmith

13, 2:40 tarde.

Londres.—Los boers realizan nuevos movimientos para impedir lleguen socorros a Ladysmith.

La situación de la plaza es gravísima, considerándose imposible prolongar la resistencia.

#### Senado

13, 7 noche.

El señor Salazar reanuda su discurso sobre el catastro.

Dice que el amillaramiento es un catastro imperfecto.

Explica la implantación y desarrollo de los gravámenes que pesan sobre la propiedad territorial.

Le contesta el señor Encina.

#### Congreso

Se promueve un debate agitadoísimo.

El acta de Orense es presentada fuera del plazo, interviniendo las minorías en la discusión.

Se ha aplazado el debate para el Senado.

El señor Dávila denuncia la exportación de proyectiles de la fábrica de Plasencia para Inglaterra, conociendo

do el Gobierno la violación de la neutralidad.

#### Descarrilamiento

13, 8:10 noche.

En Ponferrada ha ocurrido un descarrilamiento, resultando muerto el maquinista y heridos el fogonero y varios viajeros.

#### Tres noticias

13, 11 noche.

Dicen de París que durante la exposición se autorizarán las corridas de toros,

El ministro de la Guerra depura las gravísimas denuncias hechas contra el general Jaramillo.

En Shingersfontein los boers atacan vigorosamente a los ingleses, obligándoles a retroceder a Rendsburg.

#### Consejo de ministros Ingleses y boers

14 (3:15 madrugada)

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará la forma de llegar a un acuerdo con las minorías sobre la clausura de las Cámaras.

Los boers han rechazado en Pesburgo a las avanzadas inglesas.

Estas tuvieron que replegarse hacia Neodersen, habiéndoles causado los boers pérdidas considerables.

#### El temporal Más de la guerra

14 (3:45 madrugada)

Siguen reinando fuertes temporales en el Norte de la Península.

Un telegrama oficial de Londres dice que los boers han bombardeado la plaza de Kimberley.

La infantería sostuvo el combate dos horas.

ALMODOBAR.

#### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentín, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción.—Mañana, San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por doña Lutgarda Navas, en sufragio por sus difuntos.

Hoy, fiesta del Beato Juan Bautista de la Concepción, se cantará en la iglesia de los Padres de Gracia una misa solemne con sermón en honor de dicho Beato. La función tendrá lugar a las diez de la mañana. Se agradecerá la asistencia.

#### Duodécimo aniversario

Todas las misas que se celebren el día quince del corriente mes en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña María Jesús Torrellas y Naval, de Perez de Castro, que falleció el día 15 de Febrero de 1887.

Su viudo é hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

#### R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan y Omnium

Sanctorum, el día quince del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Colmenar y Bazán, que en paz descanse, que falleció el 7 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Juana de la Peña, hijos D. José, D. Antonio, don Luis, D.<sup>a</sup> Virginia, D.<sup>a</sup> Mercedes, doña Agueda y doña María é hijos políticos D. Dionisio y D. Alberto suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Dorothea Storch y Bermán**  
VIUDA DE  
**D. PEDRO LARI Y MIRASOL**  
Ha fallecido el día 13 de Febrero de 1900, a las diez de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos don Pedro, don Francisco y doña Concepción; hijos políticos doña Laura Gary, doña Juana Martínez y don Emilio Cabezas; su hermano don José; hermana política doña Pilar de Gracia y Laiglesia; sus nietos, primos, sobrinos y demás parientes de la finada

**Q. E. P. D.**

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido escueta de invitación se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

#### Primer aniversario

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. Don Tomás Jordan Muñoz-Alamí, que falleció en la ciudad de Córdoba el día 14 de Febrero de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos.

Por concesión del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, estará hoy de manifiesto S. D. M. con expresado fin.

Su hija ruega a todos los fieles lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

#### R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel el día 16 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Joaquina de Ariza Hidalgo de Crestar.

Sus afligidos viudo é hijas ruegan a sus amigos y conocidos hagan la caridad de encomendarla en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidos 40 días de indulgencia por todo acto piadoso que se aplique en sufragio por el eterno descanso de la finada.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR DOCTOR  
**D. JOSÉ DE ÁGREDA Y BARTHA**  
CANÓNIGO DOCTORAL DE ESTA SANTA IGLESIA

Catedrático de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de San Pelagio, Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, Com-patrono del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, del Colegio de Doncellas de Santa Victoria y de las Escuelas gratuitas de la Inmaculada Concepción, etc., etc.

Entregó el alma a Dios el día 11 de Febrero de 1900 a las nueve de la noche

**R. I. P. A.**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, el Excmo. é Ilustrísimo Cabildo Catedral, su hermano D. Antonio (ausente), su amigo el presbítero D. Francisco Granja y Torres y demás parientes del finado

Suplican en caridad a sus numerosos amigos, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a los funerales, que en sufragio por el descanso eterno de su alma se han de celebrar en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hoy, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Imp. del DIABLO DE CORDOBA



## NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.  
Léase el prospecto para usarlas.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 Pesetas. DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.

## CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA.

Maderas de flandes de las mejores procedencias, lavado, triguillo y ahechaduras.

COMPRE V.  
JABÓN MIEL  
Marca "La Giralda,"  
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE  
2 pesetas caja de 3 pastillas  
De venta en todas las perfumerías.  
Por mayor: Antonio Carrasco  
CÓRDOBA

## JOSÉ BAREA É HIJO DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS CALLE DEL TORIL 14, CÓRDOBA

Arrobas	Kilos	Arrobas	Kilos		
Rs. Cts.	Rs. Cts.	Rs. Cts.	Rs. Cts.		
Cerdos cebados con maíz.	80	6 25	Jamonés frescos.	82	7 1/4
Lomo.	80	7 1/2	Idem añejos.	—	13
Manteca.	74	6 1/2	Huesos espinazos.	—	3 1/2
Pajarillas.	57	5	Cabezas de cerdo.	—	2 1/2
Tocino fresco.	69	6 1/4	Chorizos.	—	12
Idem añejo.	—	7 1/2	Morcillas.	—	7

Menudos, de 36 á 45 reales uno.—Tripa fresca, vara 80 cts.—Idem salada, á 40.

Desde las 12 de la mañana á las 10 de la noche.  
Deseando esta casa favorecer cuanto pueda á sus numerosos clientes, ofrece durante dichas horas mayores ventajas, vendiendo los géneros que se expresan á continuación, á los precios siguientes:  
Lomo, á 6 reales kilo.—Manteca, á 6.—Pajarillas, á 5.—Tocino fresco, á 6.—Jamonés frescos, á 6.  
NOTA.—Los precios anteriores, de las 12 de la mañana á 10 de la noche, serán para medios cerdos, de los que hay surtido con pesos desde 30 kilos en adelante cada medio.

**BIOSINE LE PERDRIEL**  
GLICEROFOSFATO DOBLE  
de CAL y de HIERRO efervescente.  
El más completo de los reconstituyentes y de los tónicos del organismo.  
Se recomienda por su empleo y su gusto agradables.  
LE PERDRIEL & C<sup>ia</sup>, PARIS.

## INTERESANTE Á TODOS REAPARICION EN CORDOBA DE EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veais cuanto os ofrecemos.  
Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.  
Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par.  
Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años.  
Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 reales par.  
Brodequines de campo, dos años de duración, á 81 reales par.  
Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas.  
Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.  
Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!...

No comprar sin antes visitarnos  
CALLE LIBRERÍA, 30  
Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal-Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## Á LAS SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA.  
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza, y otras dolencias más graves de efectos irremediables.  
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, teoro del cutis, 16 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, gradándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada regeneradora, crecimiento y luxuria del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Ablón, suprimida á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del onbello, 6 pesetas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Gleña extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el viente, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pesas y manchas de la piel (anillos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de la imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores ornamentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y resplandores formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histérico, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.  
Prospectos gratis pidiéndolos á la Arrieta, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.  
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON.  
Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de favor. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

ESTOMAGO  
Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.  
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rapidez alivio.)

MALES NERVIOSOS  
EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más terribles dolores de los NERVIOSOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS.  
NO HAY DOLOR que resista al MATADOR (Pain Killer).  
El matador es un poderoso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, o por correo certificado el Matador (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Córdoba venden preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

**CAPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE  
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN  
En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Venta de maderas.  
En la hacienda nombrada Desierto de S. Juan Bautista, en la sierra de este término, se venden 85 álamos negros de distintas dimensiones, para cortar en la meneguante de Enero. Para tratar, Moros 11.  
Taller de Modista  
Josefa Gijón Campos, ofrece su casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena, 2.  
Se vende estantería, mostrador y varios efectos más de establecimiento. Agustín Moreno 142. 5-5

Recojed sellos usados de correo nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Crucíferos y medallas de San Antonio de Pádua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

GRAN BODEGA LA NON PLUS ULTRA VINOS FINOS DE MESA TIPO VALDEPEÑAS ESPECIALIDAD EN VINO BLANCO Angel G. Calero SOTOMAYOR 6, MANZANARES  
Venta de maderas  
Se hace de 31 encinas y 976 chaparros señalados para una corta en la meneguante actual de Enero, en la dehesa de Suerte alta, propia del Sr. Marqués de Valde flores. Se trata, con el cho señor, en la hacienda de Armenta, ó con su apoderado en Córdoba D. Pedro Serrano y Coronado, Buen Pastor 6. También se venden las encinas y chaparros señalados en esta última dehesa. 5-4

VENTA Se hace de las ramas y varetas de almezo procedentes de la corta de Enero anterior, y que hay depositadas en el castillo La Isabela, en Alcolea. En la Secretaría del Sr. Conde de Torres-Cabrera se admiten proposiciones todos los días hábiles de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 5-5

MASPASO. Por asentarse sus dueños se hace el de una tienda de comestibles acreditada, en la calle Grageas 63. En la misma se trata. 5-4  
Esquilmo de naranja.  
Se vende de la huerta Padre Poderoso, sita en la sierra de Córdoba. Para tratar, con su propietaria, D.ª Valle de la Puerta, en Montilla. 6-6

Desde el día 6 desde S. Juan arriéndese casa Candelaria 1, con bastantes habitaciones y patio-jardín. Librería 19, sombrerería Ariza, trátase. 5-5  
LA DALIA  
Sombrerería de señoras y niñas. Depósito de cintas, plumas, flores, armaduras y otros artículos. Ambrosio de Morales 1. 8-1  
VENTA Se venden 3 imágenes de talla que representan la Purísima Concepción, 2 Crucifijos, uno de tamaño natural y otro más pequeño y varios muebles. Mesón del Sol 13. 10-1  
Se ha perdido el cepa de niño á la Usada de la iglesia de la Compañía: es de paño azul, con embozos grana. A quien la entregue Madera baja 48, se gratificará al lo desea. 2-1  
Se venden unos caparazones de cuero de vaca, casi nuevos, á precio arreglado. Leiva Aguilar (cochera). 10-1

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ  
Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba  
Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

**ACETILENO Y GAS**  
Fornituras, útiles y accesorios para las aplicaciones del acetileno y gas de hulla.  
Liras, brazos y demás lampistería para acetileno y gas.—Grifos.—Válvulas.—Espitas para gas y agua.—Mecheros especiales para gas acetileno.—Contadores.—Racords ó nudos y toda clase de material para instalaciones.  
Importación directa de la gran Fábrica Shawt.  
Nuevos y perfeccionados aparatos para producir el gas acetileno.—Últimos privilegios.  
Carburo de calcio de las fábricas nacionales.  
Hay bastantes existencias.—Depósito de la casa, en Málaga.  
A los gasistas, acetileneros y constructores de aparatos conviene entenderse con esta casa que vende en mejores condiciones que ninguna otra fábrica.  
Léase: Consejos prácticos para el empleo del gas acetileno.  
Lo envía gratis, PEDRO SOTORRIO, Constructor VELEZ-MALAGA